

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

22201 *Resolución de 16 de octubre de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1541/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario n.º 1541/2025, interpuesto por don Juan Montero Orduña, contra la Resolución de 21 de mayo de 2025, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra el Acuerdo Tribunal Calificador, de fecha 17 de febrero de 2025, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas mediante Resolución de 2 de octubre de 2024, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 16 de octubre de 2025.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.